

## **Liberalización comercial y restricción externa al crecimiento económico en México**

### **Trade liberalization and external constraint to economic growth in Mexico**

LÓPEZ-G., T.<sup>1</sup> & BASILIO-MORALES, E.<sup>2</sup>

*1 Universidad Nacional Autónoma de México. FES-ACATLÁN. Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Col. Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53150, México.*

*2 Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas. Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Cd.Mx.*

*Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto de Investigación IN 307416, Riesgos y Oportunidades de Desarrollo en el Actual Marco Institucional de las Relaciones Económicas Internacionales.*

ID 1° Autor: Teresa López-G./ **ORC ID:** 0000.002-3414-7022, **Researcher ID Thomson:** E-2654-2018, **arXiv ID:** teresalopez, **CVU CONACYT-ID:** 215000

ID 1° Coautor: Eufemia Basilio-Morales/ **ORC ID:** 0000-0002-7209-3950, **Researcher ID Thomson:** E-2790-2018, **arXiv ID:** Dra\_Eufemia\_Basilio, **CVU CONACYT-ID:** 166963

T. López & E. Basilio

R. Pérez, J. Baltazar (eds.). Tópicos contemporáneos de Economía Social. Proceedings-©ECORFAN-México, México, 2018.

## 4 Introducción

Durante los años 1983-1987, esto es, previo y posterior al ingreso al GATT en 1986, México inicia un intenso proceso de apertura comercial que, de acuerdo con Zabludovsky (2005), ha transitado por tres etapas. La primera está marcada por el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). Durante esta etapa se realizó una reducción unilateral de los aranceles, en particular sobre los bienes intermedios y de capital.

Durante la segunda fase que inicia en 1988, se continuó con la eliminación de las restricciones cuantitativas y arancelarias sobre los bienes de consumo; podría decirse que en esta etapa desaparece la estructura proteccionista de la industria nacional. Paralelamente se emprenden negociaciones bilaterales con varios países con el propósito de acelerar el proceso de apertura comercial. Como resultado de esta estrategia, se registró una fuerte disminución en la dispersión arancelaria y en las restricciones cuantitativas a las importaciones. Entre 1982-1992, se redujo del 100 a 10.7 por ciento, respectivamente, la proporción del valor de las importaciones sujetas a permisos con respecto a las totales (Zabludovsky, 2005).

La tercera etapa comienza en 1994, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y con la firma de acuerdos comerciales con países de América Latina y otros países.<sup>1</sup> No obstante la firma de acuerdos comerciales con diversos países, el TLCAN constituía no solo la consolidación de la estrategia de la liberalización comercial iniciada en 1983, sino también porque, según el discurso oficial, éste sería el vehículo de la modernización económica y, en consecuencia, el motor del crecimiento económico estable y sostenido. En esta etapa, al igual que en la segunda, se redujeron drásticamente los aranceles y su dispersión: el arancel promedio de 25.5 por ciento en 1985, disminuyó al 13.1 por ciento en 1992, y de un arancel máximo de 100 se pasó a otro de 20 por ciento, para los mismos años, respectivamente. Así mismo, se eliminaron medidas regulatorias, subsidios a las exportaciones y programas de promoción industrial (Zabludovsky, 2005).

Es evidente que la liberalización comercial elevó la eficiencia de un grupo de ramas industriales, lo cual contribuyó al crecimiento y diversificación de la estructura de las exportaciones, en particular de las exportaciones manufactureras<sup>7</sup>. Así lo demuestran los datos sobre la mayor penetración de las manufacturas mexicanas en los mercados internacionales.

La participación de las exportaciones manufactureras en el total de las exportaciones pasó del 24.4 en 1983 al 90 por ciento en 1999. Por su parte, el coeficiente de exportaciones manufactureras/PIB se elevó de forma extraordinaria del 3.5 al 25.9 por ciento para los mismos años, respectivamente.

Sin embargo, este dinamismo de las exportaciones manufactureras estuvo asociado a un crecimiento también acelerado de las importaciones de manufacturas, pues la proporción de éstas en el PIB se incrementó del 4.6 al 28.1 por ciento, para el mismo periodo (1983-1999). Dicho incremento está directamente vinculado al aumento de la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones de manufacturas (Ocegueda, 2003). Además, y a pesar del dinamismo de la orientación manufacturera del nuevo modelo de especialización en el comercio exterior, las actividades no manufactureras, concretamente las vinculadas a las actividades extractivas, siguen aportado una elevada proporción neta de divisas (Fuji & Loría, 1997; Fuji, 2000).

<sup>1</sup> Durante los años 1994-2015, México firmó los siguientes tratados de libre comercio: TLCAN (Canadá-Estados Unidos-México) (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) (1994); TLC México-Colombia (1994); TLC México-Chile (1998); TLC México-AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) (2000); TLC México-Israel (2000); TLC México-Uruguay (2003); TLC México-Japón (Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón) (2004); TLC México-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (2011); TLC México-Perú (Acuerdo de Integración Comercial México-Perú) (2011); TLC México-Unión Europea (Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros y México) (1997); Tratado de Asociación Trans-Pacífico (Alianza del Pacífico (Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico) Chile, Colombia Perú y México (2014); y TLC México-Panamá (2015)

<sup>7</sup> Entre las ramas industriales (subsectores) que elevaron su participación relativa en las exportaciones de manufacturas a partir de la liberalización comercial, se encuentran: Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho y plástico (subsector 35), Industrias metálicas básicas (Subsector 36), productos metálicos, maquinaria y equipo (subsector 38) y Otras industrias manufactureras (subsector 39), este subsector avanzó de forma extraordinaria en un proceso de especialización. Ver Ocegueda, 2003.

A nivel micro y regional, son pocas las empresas (empresas internacionales y grandes empresas de capital local) y entidades federativas (Baja California y Chihuahua) que lograron insertarse a los mercados internacionales a través de las oportunidades que se abrieron con el TLCAN. En tanto que, la mayoría de empresas, concretamente las pequeñas y medianas, y los estados del Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) quedaron marginados de dicho beneficio, lo que redujo sus posibilidades de crecimiento. Ello debido a que no se adoptó una política industrial que articulara sectorial y regionalmente a las industrias exportadoras con proveedores nacionales de insumos, por un lado, y porque no se instrumentó una estrategia para promover las exportaciones de bienes de consumo y primarios con mayor valor agregado mediante la innovación tecnológica, por el otro.

El resultado de estas insuficiencias y contradicciones de la estrategia de la liberalización comercial fue la conformación de una industria maquiladora de exportación, con un alto componente importado y, en consecuencia, con mínimos efectos multiplicadores a nivel sectorial y regional. Esto lo corrobora el hecho de que los beneficios del TLCAN se concentraron aproximadamente en 300 grandes empresas y 3500 empresas maquiladoras, que en conjunto aportan casi el 95 por ciento del total de las exportaciones de manufacturas, en tanto que 3.1 millones de empresas solo participaron con el 5 por ciento, del total (Dussel *et al.*, 2003).

Lo anterior demuestra las limitaciones, por no decir el fracaso, de la estrategia de la liberalización comercial para inducir el crecimiento económico por la vía de las exportaciones de manufacturas, pues dicha estrategia provocó la desarticulación de las cadenas productivas internas debido a que el crecimiento acelerado de las exportaciones de manufacturas elevó a un ritmo mayor las importaciones vinculadas a los sectores exportadores. En otras palabras, el dinamismo de las exportaciones de manufacturas al mismo tiempo que se constituía en el eje del crecimiento económico se convertía en una fuente de reproducción y profundización del déficit de la balanza comercial, desequilibrio histórico estructural de la economía mexicana. La elevada elasticidad ingreso y el acelerado crecimiento de la demanda de importaciones de las industrias exportadoras impidió que el déficit estructural de la balanza comercial mejorará de forma permanente. Por el contrario, el deterioro del déficit comercial se convirtió en una limitante del crecimiento económico (Pacheco, 2009).

Este trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre la liberalización comercial y la restricción externa al crecimiento económico en México, para el periodo 1990-2015, tomando como referencia la metodología del modelo sencillo de Thirlwall (1979). De acuerdo con este enfoque, la estrategia basada en el incremento de las exportaciones de manufacturas para inducir el crecimiento económico en las economías en desarrollo enfrentará la restricción de la balanza en cuenta corriente en el mediano plazo, porque dichas economías no pueden sostener altos déficit comerciales ni elevados niveles de deuda externa.

Es posible que los flujos de capital externo permitan financiar el déficit de la balanza en cuenta corriente y, por tanto, retardar en el tiempo la presencia de la restricción externa al crecimiento económico. Sin embargo, ésta se hará presente en el momento que los flujos de capitales cambien de signo, ya sea por su salida o por el menor influjo o una combinación de ambas (Thirlwall & Pacheco, 2008).

La hipótesis general que guía la investigación sostiene que sí la liberalización comercial contribuye a reducir de forma sostenida el déficit de la balanza comercial; entonces es muy probable que disminuya la restricción externa que limita el crecimiento en las economías en desarrollo en general, y de la economía mexicana en particular. Por el contrario, si la liberalización comercial eleva el déficit comercial debido a que las importaciones de manufacturas crecen a un ritmo mayor que las exportaciones de manufacturas; entonces, la restricción externa frenará el crecimiento económico, porque las economías en desarrollo no pueden sostener un elevado déficit comercial y altos niveles de deuda externa. Además, los flujos de capital como fuente de financiamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos en los países en desarrollo es insostenible, ya que, dado su carácter especulativo, sus salidas son súbitas y sus flujos y montos de estos son impredecible.

El trabajo está estructurado en cuatro secciones, después de esta introducción, en la segunda sección se expone de forma breve el modelo keynesiano-estructuralista de crecimiento con restricción de balanza de pagos de Thirlwall, en su modelo simple (Thirlwall, 1979) y uno de sus modelos ampliado (León-Ledesma y Thirlwall (2002).

En la tercera sección se revisan algunos trabajos que analizan la relación entre el crecimiento económico y la presencia de la restricción de balanza de pagos para el caso de México, bajo la perspectiva teórica del enfoque de Thirlwall. En la siguiente sección se presentan algunos hechos estilizados sobre la evolución de los flujos comerciales de exportaciones e importaciones tanto tales como de manufacturas para México, en el contexto de la apertura comercial, así como los resultados de la evaluación del modelo simple de restricción externa al crecimiento económico de Thirlwall, para el periodo 1991-2015. Finalmente, se presentan las principales conclusiones

### **El enfoque del crecimiento económico con restricción de balanza de pagos**

Un referente teórico para explicar la reproducción y profundización del desequilibrio externo generado por la liberalización comercial en México es el enfoque desarrollado Thirlwall (1979, 1982), conocido como el modelo de crecimiento económico con restricción de balanza de pagos. En su modelo original, él supone equilibrio en la balanza en cuenta corriente en el largo plazo, posteriormente amplía este modelo (Thirlwall & Hussain, 1982; McCombie & Thirlwall, 1997) con la inclusión de flujos de capitales sostenibles y permanentes, o un déficit fijo en la cuenta corriente o deuda externa, medidos estos dos últimos como proporción del PIB. Cabe recordar que Harrod (1933) fue uno de los primeros investigadores que incluyó las exportaciones como un factor que podían inducir el crecimiento económico. Según éste, cuando la balanza comercial está en equilibrio, las exportaciones son el único componente de la demanda autónoma que puede inducir el crecimiento económico, debido a que los términos de intercambio se mantienen constantes. Bajo este razonamiento, el ingreso de una economía abierta está determinado por la relación entre las exportaciones totales ( $X$ ) y la propensión marginal a importar ( $m$ ), esto es,  $Y = X/m$ . Los argumentos de Harrod son importantes porque, a diferencia del enfoque neoclásico, él asume que las restricciones de la demanda frenan el crecimiento en el largo plazo, lo que explica que países y regiones geográficas se muevan por sendas de crecimiento que no convergen (Davidson, 1994; Thirlwall, 1979).

Por su parte Thirlwall (1979) construye una versión dinámica del multiplicador de comercio exterior de Harrod ( $1/m$ ), dando como resultado un modelo sencillo pero con alto poder predictivo para explicar las diferencias de tasas de crecimiento entre países. La evidencia empírica de su investigación para una muestra de países desarrollados demuestra la existencia de un vínculo entre las tasas de crecimiento observadas ( $g_t$ ) y la relación entre la tasa de crecimiento de las exportaciones ( $x$ ) y la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones ( $\epsilon_m$ ). Esto es, en un momento determinado del tiempo el crecimiento económico se verá limitado por el déficit de la balanza comercial ( $x/\epsilon_m$ ).

Es importante señalar que Harrod (1933) definió la tasa de crecimiento natural del producto ( $g_n$ ) como la máxima tasa a la que puede crecer una economía, la cual está dada por suma de las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo y de la productividad laboral. Podemos sostener que en Harrod estaba implícito el carácter endógeno de  $g_n$ , ya que él asume que las restricciones de la demanda frenan el crecimiento en el largo plazo. Al respecto, la discusión que se desarrolló en los años posteriores a la segunda guerra mundial entre los enfoques neoclásico y keynesiano, sobre la convergencia entre las tasas de crecimiento garantizada u observada y la natural condujo a la aceptación implícita o explícitamente del carácter exógeno de la tasa natural de crecimiento económico ( $g_n$ ).

En el enfoque ampliado de León-Ledesma y Thirlwall (2000, 2002) y Thirlwall (2002) se define a  $g_n$  como la tasa de expansión del producto que mantiene constante la tasa de desempleo, y se asume que sus determinantes están dados por el lado de la demanda; por tanto,  $g_n$  es endógena. Ello condujo a estos autores a proponer que la estimación de la elasticidad de la  $g_n$  respecto de la tasa de crecimiento observada ( $g_t$ ) se realizara durante las fluctuaciones cíclicas. Aplicando esta nueva metodología, León-Ledesma y Thirlwall (2002) encuentran evidencia empírica sobre una interacción pro-cíclica de  $g_n$  en relación con  $g_t$ ; es decir, en la fase expansiva del ciclo  $g_n$  enfrenta un límite superior que está determinado por el desplazamiento de la demanda efectiva. Siguiendo la explicación de estos autores, el hecho de que el carácter endógeno de la  $g_n$  haga más elástico al ciclo económico, permite demostrar la hipótesis de que el crecimiento de equilibrio o natural ( $g_n$ ) de una economía está restringido por la demanda y por el equilibrio de la balanza de pagos.

De acuerdo con el enfoque endógeno de la ( $g_n$ ), la frontera de producción se desplaza de forma procíclica con la tasa de crecimiento de la demanda agregada o con la tasa de crecimiento observada del producto. En otras palabras, la demanda crea su propia oferta de insumos productivos en la medida que la producción de dichos insumos y el incremento de la productividad y el producto se adaptan de forma endógena a su relación de largo plazo (León-Ledesma & Thirlwall (2002).

Por su parte, Krugman (1989) también encuentra la misma relación empírica para una muestra de países desarrollados, la cual denominó la Regla de 45°. Sin embargo, la interpretación que hace de la misma difiere de la de Thirlwall. Según Krugman, el crecimiento de largo plazo genera un equilibrio en la balanza comercial que da origen a una recta de 45° sobre el plano cartesiano, la cual es interpretada por éste, como evidencia de que la relación de causalidad va del crecimiento del producto a la demanda de las exportaciones e importaciones, como se afirma en el modelo neoclásico de crecimiento (Solow, 1956).

Como vemos, la relación de causalidad postulada por Thirlwall es invertida por Krugman, pues éste afirma que la oferta determina la tasa de crecimiento de largo plazo de la economía; por el contrario, en el modelo de Thirlwall la relación de causalidad va de  $x/\varepsilon_m$  a  $g_n$ , lo que implica que  $g_n$  es endógena, y que la demanda cumple un papel independiente.

Además, para Krugman  $x/\varepsilon_m$  se adopta a una  $g_n$  exógenamente determinada por factores del lado de la oferta, concretamente por el incremento de la productividad total de los factores de producción.

Otros estudios han ampliado el modelo original de Thirlwall incluyendo los precios relativos de las exportaciones e importaciones, los flujos de capital y la deuda externa, entre otros factores. Los resultados empíricos de estos trabajos demuestran que la inclusión de dichos factores es secundaria, ya que en el caso de los estudios que incluyen los flujos de capital y/o la deuda externa, los resultados muestran que la presencia de la restricción externa solo se aplaza en el tiempo hasta el punto en que el signo de dichos factores se vuelve negativo.

### **Revisión de la literatura sobre crecimiento económico con restricción externa. El caso de México**

Generalmente el concepto de restricción externa se refiere a la incapacidad de las economías en desarrollo para alcanzar la tasa de crecimiento asociada al ahorro potencial y a la relación marginal producto-capital, debido a que dicha tasa implica un incremento de las importaciones mayor al crecimiento de las exportaciones. Si bien el exceso de importaciones puede financiarse mediante flujos de capital y/o deuda externa, ello presenta límites en el tiempo debido a que las mencionadas economías no pueden sostener altos niveles de deuda externa, y los flujos de capital son altamente especulativos, lo que hace impredecible su permanencia y entrada al país. Por tanto, en un determinado momento el crecimiento económico se verá frenado por el déficit de la balanza en cuenta corriente.

El enfoque de la restricción externa al crecimiento económico de Thirlwall (1979) asigna un papel central a la demanda autónoma, porque asume que los niveles del producto y de la capacidad de producción se ajustan en el corto y largo plazo, respectivamente, al ritmo que la demanda crezca. Así que, un bajo ritmo de crecimiento de las exportaciones se reflejará en una baja tasa de crecimiento económico; en tanto que un aumento acelerado de las exportaciones generará un efecto contrario. En el caso de las economías en desarrollo, a este efecto de la demanda se suma un factor del lado de la oferta asociado a la heterogeneidad tecnológica de su estructura productiva. Esta característica explica el alto componente de insumos importados en la composición de su inversión y, en consecuencia, la necesidad de disponer de elevados niveles de divisas para financiar las importaciones de bienes intermedios y de capital necesarios para emplear los recursos productivos disponibles. Lo anterior explica que, en el caso de las economías en desarrollo, la restricción externa al crecimiento económico esté vinculada a una escasez de divisas, la cual tiene su origen en un bajo nivel de exportaciones o en un elevado nivel de importaciones, o en una combinación donde el ritmo de crecimiento de las exportaciones es menor que el incremento de las importaciones.

Para el caso de México se han realizado varios estudios empíricos con el objetivo de someter a comprobación la hipótesis o Ley de Thirlwall, la cual, como ya lo dijimos, sostiene que el crecimiento económico en los países en desarrollo está restringido por la balanza de pagos.

Entre las investigaciones que han analizado este tema se encuentran las realizadas por Moreno-Brid (1998a, 1998b, 1999), en su conjunto, en estos trabajos se utilizan pruebas de cointegración para analizar la presencia de la restricción de balanza de pagos en la economía mexicana, para el periodo 1950-1996, así como para varios sub-periodos. Los resultados de las pruebas apoyan la presencia de la restricción de balanza de pagos para México, pues dichos resultados demuestran que la desaceleración del crecimiento económico puede explicarse por la elevación de la elasticidad ingreso de las importaciones, lo que ha agudizado la restricción de la balanza de pagos.

En trabajos más reciente, Moreno-Brid (2003), Moreno-Brid y Rivas (2005a) y Moreno-Brid, Rivas y Santamaría (2005b) ratifica la presencia de la restricción externa al crecimiento económico en México, ya que la elevada elasticidad ingreso de las importaciones (2.47) para ese periodo, rebasa la capacidad del sector exportador para generar suficientes divisas y, por tanto, evitar el elevado endeudamiento externo. A ello se sumó el continuo debilitamiento de las cadenas productivas, lo que explica la presencia de crisis recurrentes en la balanza de pagos. Además, el incremento de las tasas de interés externas y el deterioro de los términos de intercambio en los años 1995-2000, dificultaron que el crecimiento económico alcanzaran tasas más altas.

Estos resultados corroboran que en la economía mexicana, al igual que en la mayoría de las economías en desarrollo con restricción de balanza de pagos, la disponibilidad de divisas es un requisito indispensable para el crecimiento económico de largo plazo, porque el incremento de la elasticidad ingreso de las importaciones y la falta de capital extranjero limitan la expansión estable y sostenida del económica económico.

En su trabajo Loria (2001a, 2001b) analiza la relación entre los términos de intercambio, la balanza comercial, el crecimiento económico y los coeficientes de comercio exterior ( $X/Y$ ,  $M/Y$  y  $X+M/Y$ ), para el periodo 1940-2000. Sus resultados lo llevan a concluir que la estructura productiva y la elevada dependencia de importaciones de insumos impiden que la economía mexicana alcance tasas de crecimiento mayores a la de equilibrio, según él, del 4.3 por ciento, pues ello genera elevados déficits externos. De ahí que, el dinamismo de las exportaciones de manufacturas no haya sido capaz de financiar su propio crecimiento, ya que la elevada elasticidad ingreso de las importaciones de insumos superó el valor de la elasticidad ingreso de las exportaciones.

En el trabajo de Guerrero (2006) se analizan los determinantes del crecimiento de la economía mexicana para el periodo 1929-2003, así como para varios subperiodo. Se asume la hipótesis del crecimiento restringido por la balanza de pagos, y se utiliza un modelo estocástico. Entre los resultados empíricos importantes sobresalen los valores para la relación entre las elasticidades ingreso de las exportaciones e importaciones ( $\alpha=\pi/\xi$ ) para los siguientes subperiodos: a) 1939-1970, 1.514; b) 1950-1981, 1.710; c) 1986-2003, 0.985; y d) 1996-2003, 1.094 (Guerrero, 2006, p.140). De acuerdo con el autor, el modelo económico instrumentado en México en los primeros años de la década de 1980, basado en la desregulación de la economía, agudizó la restricción externa al crecimiento. Ello lo demuestra el hecho de que la elasticidad ingreso de las importaciones en el subperiodo 1982-1996 fuera 2.37 veces mayor que la observada en el subperíodo 1950-1981, en tanto que la elasticidad ingreso de las exportaciones sólo fue de 1.24 veces mayor que la observada en el subperíodo 1950-1981.

Una conclusión relevante de Guerrero (2006) por su pertinencia actual, es que la tasa de crecimiento histórica de 6.76 por ciento, promedio anual, de la economía mexicana perdió dinamismo, y que la dependencia del ciclo de la economía mexicana respecto del ciclo de la economía estadounidense se profundizó. Esto último quedó demostrado con la crisis internacional de 2008, cuyo origen se ubicó precisamente en la economía estadounidense. En el trabajo realizado por Perrotini y Tlatelpa (2003) se evalúa la hipótesis de endogeneidad de la tasa natural de crecimiento ( $g_n$ ) para Canadá, Estados Unidos y México durante el periodo 1970-2000. El análisis empírico se basó en la metodología de León-Ledesma y Thirlwall (2002), que como vimos, plantea que la  $g_n$  es la tasa de crecimiento del producto que mantiene constante la variación de la tasa de desempleo. Si se demuestra que la  $g_n$  es endógena; entonces, la tasa de crecimiento observada ( $g_t$ ) inducirá variaciones en la fuerza de trabajo y en la productividad en proporción a la elasticidad de ( $g_t$ ) en la fase de auge del ciclo económico.

Los valores de las  $g_n$  para Canadá, Estados Unidos y México para el mencionado periodo son 3.51, 3.04 y 3.86 por ciento, respectivamente.

En el caso de México, esa tasa fue superior a las tasas promedio anual observada durante los años correspondientes a la segunda etapa de la liberalización comercial (1988-1993), que fue de 2.91 por ciento, casi igual a la observada en los años inmediatos a la firma del TLCAN, que fue del 3.47 por ciento, promedio anual. Sin embargo, la brecha entre dicha tasa y la observada se abrió a partir del año 2001, pues para el periodo 2001-2010, fue de 1.80 por ciento, y para 2011-2015 fue de 1.97 por ciento, en promedio anual. De acuerdo con estos resultados, y bajo el enfoque de  $g_n$  endógena, la brecha entre  $g_n$  y  $g_t$  se ha incrementado debido en parte, a la presencia de la restricción externa al crecimiento económico, pues el aumento en las exportaciones no ha sido suficiente para compensar el incremento de la elasticidad ingreso de las importaciones. Por tanto, "... la liberalización comercial no será condición suficiente para superar el problema endémico de estanflación asociado a la brecha" entre  $g_n$  y  $g_t$ . De la misma forma, "... tampoco puede afirmarse que la integración comercial *per se* garantizaría la convergencia incondicional entre economías con grados de desarrollo asimétrico" (Perrotini y Tlatelpa, 2003:15).

En la investigación de Matesanz *et al.* (2007) se analiza la restricción al crecimiento económico para Argentina y México, para el periodo 1968-2003, utilizando un modelo de cointegración. Sus resultados muestran para el caso de México, la existencia de una relación de largo plazo entre crecimiento económico, exportaciones y términos de intercambio. De acuerdo con estos autores, ello significa la presencia de la restricción de balanza de pagos.

Otro trabajo que se revisó fue el realizado por Márquez (2009), donde se analiza la relación entre la balanza de pagos y el crecimiento económico para el caso de México, para el período 1979-2005. En la evaluación de esta relación, primero se aplicó el modelo simple de Thirlwall para estimar el crecimiento consistente con el comercio de bienes y servicios, posteriormente se evaluó un modelo ampliado para determinar si la disponibilidad de divisas permite un mayor crecimiento que el explicado por el comercio de bienes y servicios.

El modelo ampliado es una combinación de la regla simple de Thirlwall, donde se sustituye la serie de exportaciones por la de ingreso total neto para estimar la elasticidad ingreso de la demanda de exportaciones (balanza comercial) consistente con el crecimiento económico observado, y se incluyen los flujos netos de capital, rentas del capital y transferencias (balanza de pagos), porque se asume que estos factores favorecen y estabilizan la economía mexicana. Los dos modelos se evaluaron con y sin precios, y dado que el resultado mostraba que no existía restricción de divisas, se diseñó un modelo basado en escenarios de posibles tendencias de las variables para evaluar la estabilidad del crecimiento económico.

Los resultados de esta investigación son importantes porque complementan la evidencia empírica encontrada en las investigaciones revisadas, en el sentido de la presencia de la restricción externa al crecimiento económico en México. Dichos resultados se pueden sintetizar en cuatro grupos: 1) En el modelo simple se comprueba la presencia de la restricción externa en el caso de la economía mexicana, y en el modelo ampliado que incluye todos los ingresos netos del comercio internacional, se observa que los flujos netos de capital, rentas del capital (dividendos y beneficios) y transferencias compensan el déficit comercial y, por tanto, contribuyen a estabilizar la economía. 2) Los ingresos por transferencias y flujos de capital superan los egresos por rentas de capital, debido a que los pagos por rentas de capital son decrecientes y las transferencias crecientes. 3) Durante el periodo 1982-2005, se observa un virtual equilibrio en las tasas de crecimiento del PIB y las elasticidades ingreso de las economías de México y Estados Unidos.

Sin embargo, debe considerarse que en este período, que corresponden a la profundización del proceso de liberalización comercial, el crecimiento del PIB fue de 2.95 por ciento (medias acotadas), crecimiento muy bajo si se compara con la tasa de crecimiento del 6.76 por ciento registrada durante el periodo 1961-1981. Además, de acuerdo con Márquez (2009), el logro de ese resultado se debe al elevado financiamiento externo que se registró en el periodo 1982-2005.

De lo anterior se desprende que el modelo adoptado en México, basado en la desregulación y liberalización de la economía, fue incapaz incluso de financiar una baja tasa de crecimiento del PIB (2.95 por ciento).

El crecimiento irregular del producto y las crisis que se presentaron en esos años (1982, 1987, 1994) demuestran que el aplazamiento de la restricción de balanza de pagos mediante el incremento de la deuda externa y/o los flujos de capital, dada la libre movilidad de capitales, conforman una fuente interna de fragilidad financiera. 4) La devaluación no es una solución para mejorar la tasa de crecimiento, porque no se encontró evidencia de que el tipo de cambio real ajuste la oferta y la demanda en el comercio internacional mexicano, pues las elasticidades precio tienen un valor bajo y poco significativo.

### Liberalización comercial, crecimiento económico y restricción externa en México

Después de la crisis de la deuda externa de 1982, el gobierno mexicano emprende una agresiva política de apertura comercial.<sup>2</sup> Una de las primeras medidas fue la sustitución del sistema de cuotas a las importaciones por aranceles equivalentes. En 1986, se formaliza la entrada al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy Organización Mundial del Comercio (OMC). A partir de 1994, la liberalización continuó de forma acelerada con la firma de varios tratados de libre comercio bilateral y multilateral con varios países, con el propósito de generar zonas de libre comercio. Sin minimizar los efectos que estos tratados generaron, el TLCAN fue el más importante porque se formaliza la relación comercial histórica de México con los Estados Unidos de Norteamérica. Esto último lo confirma el hecho de que el índice de apertura comercial casi se incrementó en cuatro veces entre 1990 y 1995, al pasar de 10.78 a 38.40 por ciento, respectivamente.<sup>3</sup> Si consideramos que entre 1994 y 1995 dicho índice se elevó del 13.09 a 38.40 por ciento, respectivamente, es evidente que la liberalización comercial se había consolidado con la entrada en vigor del TLCAN.

Según Lustig (1994), con el TLCAN México duplicaría las tasas de crecimiento del PIB y de los salarios; en el mismo sentido argumenta Burfisher *et al.* (2001), al sostener que el TLCAN generaría más beneficio a México que a Estados Unidos. Los resultados empíricos de las investigaciones que hemos revisado demuestran lo contrario a estos pronósticos. Si bien los flujos comerciales externos se incrementaron, en particular las exportaciones e importaciones de manufacturas, también es cierto que el déficit en cuenta corriente no solo ha sido permanente, sino además se elevó. Por otro lado, el crecimiento del PIB se redujo notablemente entre el periodo de regulación (1960-1981) y el de liberalización de la economía (1982-2003), al pasar de 6.8 a 2.3 por ciento en promedio anual, respectivamente.

### Hechos estilizados

A medida que se avanzaba en la liberalización comercial, el grado de apertura comercial se incrementó debido a que tanto las exportaciones como las importaciones totales registraron un crecimiento acelerado. Además, en el caso de las primeras, su estructura se modificó como resultado del incremento de las exportaciones de manufacturas. Los gráficos 4.1a y 4.1b muestran que el crecimiento de las importaciones totales está fuertemente determinado por el incremento de las exportaciones totales, este comportamiento se hace más evidente a partir del año 2000.

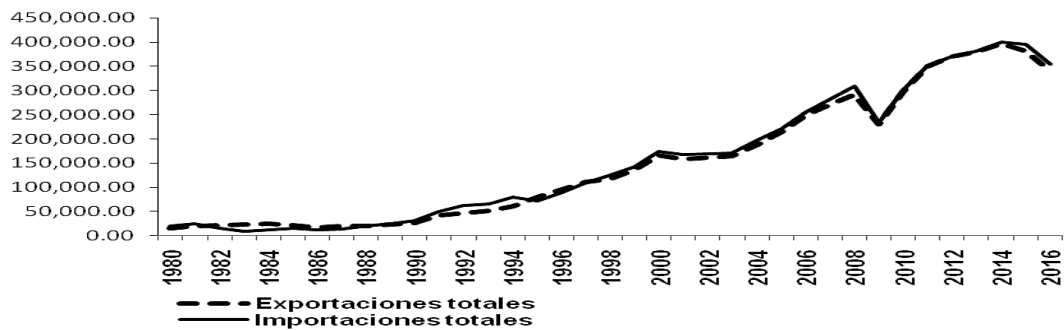


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

<sup>2</sup> Antes de 1985, el 83% del valor de las importaciones estaba sujeto a cuotas, a finales de éste año, solo el 28% mantenía ese régimen. Además la tarifa comercial máxima se redujo de 100% a 20%, y el número de artículos sujetos a restricciones cuantitativas disminuyó de 1200 a 325. En 1991, menos del 10% del total del valor de las importaciones estaba sujeto a permiso de importación (Aspe, 1993).

<sup>3</sup> El índice de apertura comercial se calculó como  $(X+M)/PIB$ .



**Gráfico 4.1b** Variación Exportaciones e Importaciones Totales

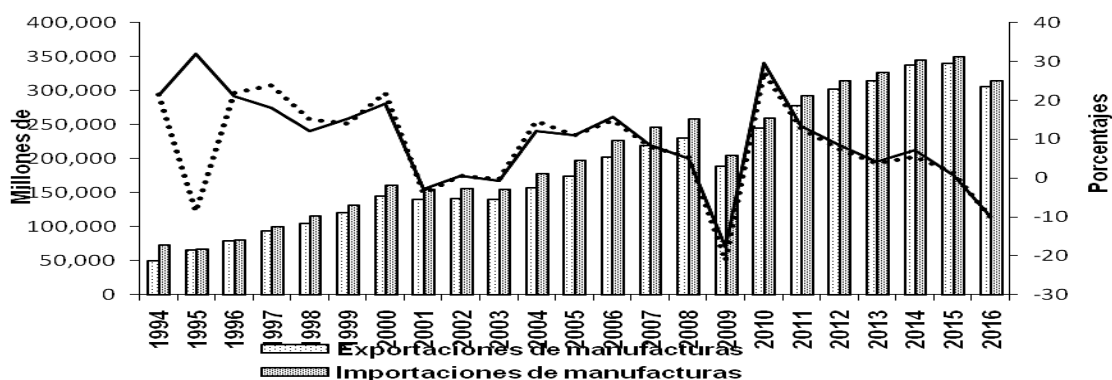
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Los desfases que se observan en las tasas de crecimiento de las importaciones y exportaciones se explican por los efectos recesivos que generaron las crisis de 1982, 1987 y 1995 (ver gráfico 4.1a). Ello corrobora que la contracción de la demanda interna reducirá en el corto plazo las importaciones, en particular de aquellos bienes que son más sensibles a las variaciones en sus precios (elasticidad precios), como los bienes de consumo que cuenta con sustitutos locales. Por el contrario, las importaciones de bienes intermedios y de capital que se caracterizan por una baja elasticidad precio, debido a que no existen sustitutos cercanos en el mercado local, no se reducirán en el corto plazo. Esto último es una manifestación de la dependencia tecnológica de la economía mexicana.

A partir de año 2000, el dinamismo de las exportaciones totales y, en consecuencia, de las importaciones totales, estuvo determinado por la demanda de la economía estadounidense, así lo demuestra la drástica caída de las importaciones generada por la reducción de la demanda de exportaciones de dicha economía, que se registró en el marco de la crisis internacional que tuvo su origen en el sector hipotecario *subprime* de los Estados Unidos.

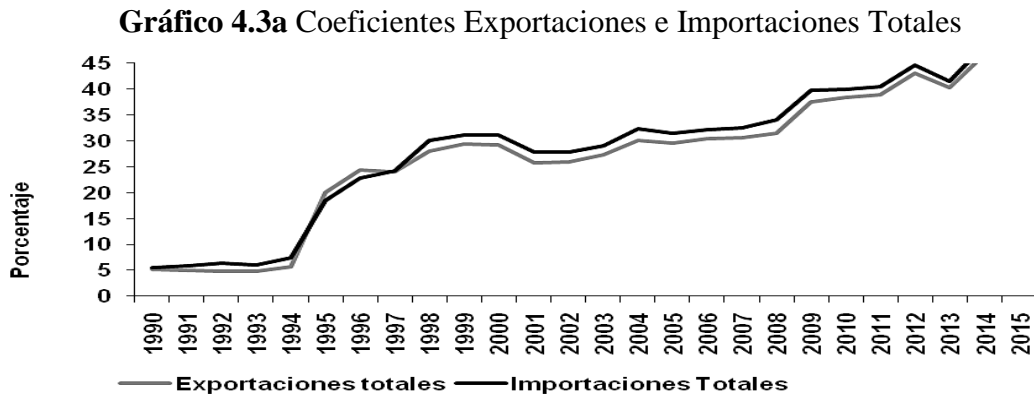
Dada la elevada dependencia tecnológica de la economía mexicana, es muy probable que una reducción en la demanda externa o interna o de ambas al mismo tiempo reduzca el déficit de la balanza comercial, porque la contracción de la actividad económica generará en el corto plazo una disminución de los coeficientes de importación. La magnitud de dicha mejora dependerá de las elasticidades ingreso y precio de las importaciones y exportaciones mexicanas, y en particular de las primeras.

En el gráfico 4.2 se muestra la evolución y crecimiento de las exportaciones e importaciones de manufacturas, la cuales siguen el mismo comportamiento que el de las exportaciones e importaciones totales, pero de forma más directa, pues el comportamiento de las importaciones de manufacturas es un espejo de las exportaciones de manufacturas. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de las primeras es mayor que el de las segundas, como consecuencia del alto componente de insumos importados que contiene las exportaciones manufactureras. Esta característica inherente al dinamismo de las exportaciones de manufacturas configuró una industria exportadora de maquila ensambladora de los insumos importados.

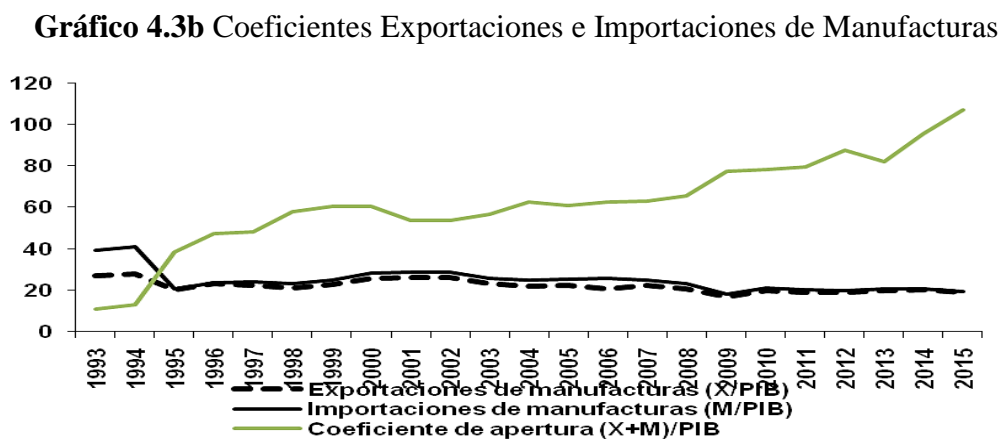
**Gráfico 4.2** Crecimiento de las importaciones totales

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En los gráficos 4.3a y 4.3b se observa que los coeficientes de las importaciones totales y manufactureras crecieron a un mayor ritmo que los coeficientes de las exportaciones totales y manufactureras. Los coeficientes de exportaciones e importaciones totales en 1993, previo a la entrada en vigor del TLCAN, fueron 4.74 y 5.98, respectivamente, para 2000 dichos coeficientes se incrementaron a 29.25 y 31.19 por ciento, respectivamente, y para 2015 los mismos ya se habían duplicado, al elevarse a 52.0 y 55.06 por ciento, respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI



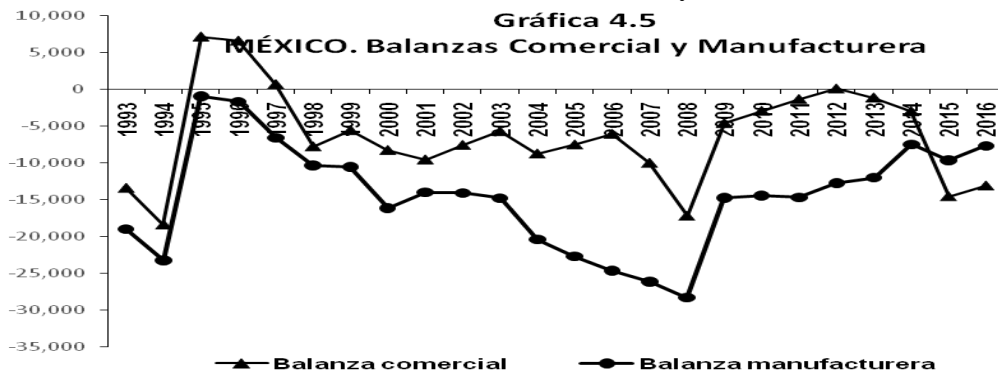
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Si consideramos el incremento continuo de los coeficientes de importaciones y exportaciones tanto totales como de las manufactureras, así como los índices de apertura comercial arriba mencionados, es evidente que la economía mexicana había alcanzado un alto grado de inserción al mercado internacional. Sin embargo, dicha inserción presenta fuertes asimetrías. Una primera asimetría está dada por los diferenciales en el ritmo de crecimiento y en los coeficientes entre las importaciones y exportaciones, en particular de las manufactureras, siendo mayores el de las importaciones. Ello a pesar de que el tipo de cambio real se había mantenido subvaluado durante los años 1983-1989, con excepción de los primeros siete meses de 1985, y durante 1995 y 1996. Además, la tendencia de crecimiento de las exportaciones de manufacturas que ya venía registrándose desde 1988, esto es, antes de la segunda etapa de la liberalización comercial, no se vio afectado de forma drástica por la aceleración de apertura comercial. Este hecho coincide con el resultado econométrico de Márquez (2009), en el sentido de que no se encontró evidencia de que el tipo de cambio real ajuste la oferta y la demanda en el comercio internacional mexicano, pues las elasticidades precio tienen un valor bajo y poco significativo.

La segunda asimetría está dada por el bajo efecto multiplicador que generó el dinámico crecimiento de las exportaciones de manufacturas, resultado de los elevados coeficientes de insumos importados por parte de las empresas exportadoras de manufacturas (ver gráfico 4.4), y que dio origen a la conformación de una industria maquiladora. La tercera asimetría, resultado de la anterior, se manifiesta en la profundización del déficit de las balanzas comercial y manufacturera (ver gráfico 4.5).

**Gráfico 4.4** Exportaciones e Importaciones de manufacturas

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

**Gráfico 4.5** Balanzas Comercial y manufacturera

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

La evidencia empírica mostrada nos permite, en un primer momento, ubicar los siguientes efectos de la apertura comercial: **1)** La tendencia creciente que venían registrando tanto las exportaciones totales como las de manufacturas desde antes de la segunda etapa de liberalización comercial, que inicia con la entrada en vigor del TLCAN, es un indicador de que el principal determinante de las exportaciones es la demanda externa, y en el caso de México, particularmente la demanda de los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU). Así lo comprueba el hecho de que, a partir de 2005, el coeficiente de exportaciones totales registra una tendencia medida a desacelerarse (ver gráfico 3a). **2)** El ritmo de crecimiento de las importaciones de manufacturas fue mayor al de las exportaciones de este mismo tipo de productos, lo que significa que la dependencia tecnológica no solo no se redujo, sino que se incrementó con la liberalización comercial. **3)** La persistencia de los déficits en las balanzas comercial y de manufacturas demuestra que el incremento de las exportaciones de manufacturera no condujo a un proceso de innovación tecnológica y aprendizaje, como lo afirma el enfoque convencional del comercio internacional y, por tanto, tampoco contribuyeron a reducir elevados coeficientes de importaciones de bienes intermedios y de capital.

### Evaluación de la presencia de la restricción externa al crecimiento en México

En este apartado se cuantifica para el caso de México, la tasa de crecimiento consistente con el equilibrio de la balanza en cuenta corriente de la balanza de pagos, siguiendo la metodología del modelo sencillo de Thirlwall (1979, 2009).

De acuerdo con Thirlwall, a largo plazo la tasa de crecimiento observada ( $y$ ) es igual a la tasa de crecimiento consistente con el equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos ( $y_b$ ). Esta relación se expresa en la siguiente ecuación:

$$y_b = (\varepsilon/\pi) \quad z = (1/\pi)x \quad (1)$$

Mediante esta ecuación Thirlwall expresa la hipótesis que sostiene que, en el largo plazo la expansión de una economía se encuentra restringida por el equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos. La siguiente ecuación expresa esta relación:

$$y_b = x/\pi \quad (2)$$

Dónde:

$y_b$  es la tasa de crecimiento del ingreso consistente con el equilibrio de la balanza comercial

$x$  es la tasa de crecimiento del volumen de exportaciones

$\varepsilon$  es la elasticidad ingreso de la demanda de exportaciones

$\pi$  es la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones

$y$  es la tasa de crecimiento del ingreso nacional

$z$  es la tasa de crecimiento del ingreso internacional

El primer paso consiste en obtener la elasticidad ingreso de las importaciones, mediante la siguiente ecuación:

$$\text{LIMP} = \alpha \text{LPIB} \pi \varepsilon \quad (3)$$

Dónde:

LIMP representa el logaritmo de las exportaciones

LPIB representa el logaritmo del PIB

Con los datos de la Tabla 1, y utilizando el programa Eviews, los valores obtenidos para los parámetros de la ecuación son los siguientes:

$$\text{LIMP} = 0.35 + 3.42\text{LPIB} \quad (4)$$

Siendo la elasticidad ingreso de las importaciones de 3.42, para el periodo 1990-2015.

En la tabla 4.1 se presenta en la segunda columna el cociente de la tasa de exportaciones y la elasticidad ingreso de las importaciones, en la tercera se registra la tasa real de crecimiento del PIB, y en la cuarta columna se presentan los datos de la balanza comercial en millones de dólares.

Se observa que, para los años 1993, 1994, 1999, 2000, 2005, 2006, 2008, 2010 y 2011 se cumple la hipótesis o Ley de Thirlwall, esto es, en el 36 por ciento de los años del periodo de 1990-2015, el crecimiento económico en México se vio restringido por el déficit en la balanza comercial, pues antes de alcanzar la tasa  $y_b$  se hizo presente la restricción externa.

**Tabla 4.1** Periodo 1990-2015

<b>Observaciones</b>	25	Método mínimos cuadrados	Variable dependiente <b>Importaciones</b>	Variable independiente <b>PIB</b>
<b>Variable</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error Estándar</b>	<b>Estadístico t</b>	<b>Probabilidad</b>
<b>Origen</b>	0.350612	1.256.934	0.278942	0.7828
<b>PIB</b>	3.426.343	0.313042	10,94532	0.0000
<b>R2</b>	0.838936	<b>Media variable dependiente</b>	9.429051	
<b>R2 ajustada</b>	0.831933	<b>Estadístico F</b>	119.800	
<b>Durbin Watson</b>	1,903251	<b>Probabilidad F</b>	0.000000	

Fuente: Elaboración propia, utilizando el programa Eviews

**Tabla 4.1a** Periodo 1990-2015

Tabla 4.1 <sup>a</sup>			
Año	$y_b=x/\pi$	TCPIB	Balanza comercial
1991	1.65	4.22	-9,369.00
1992	2.22	3.63	-18,618.00
1993	3.12	1.95	-16,010.00
1994	4.66	4.42	-21,185.20
1995	7.43	-6.17	7,152.74
1996	5.69	5.87	6,435.90
1997	4.07	6.96	-807.50
1998	1.82	4.7	-9,180.20
1999	4.27	2.67	-8,350.50
2000	6.26	5.3	-11,955.14
2001	-1.36	-0.61	-14,125.45
2002	0.4	1.24	-12,918.72
2003	0.6	1.39	-11,700.71
2004	4.04	4.3	15,735.71
2005	4.11	3.57	-14,730.76
2006	4.54	4.06	-14,044.91
2007	2.56	3.58	-17,971.90
2008	2.02	-1.03	-25,591.38
2009	-6.11	-2.03	-15,143.84
2010	8.26	4.42	-13,500.30
2011	4.78	3.92	-15,998.00
2012	1.76	4.02	-13,713.37
2013	1	1.39	-11,892.60
2014	1.31	2.23	-15,024.49
2015	-1.06	1.15	-23,823.09

Fuente: Elaboración propia, con cálculos propios de datos obtenidos de INEGI y Banco de México

Como se muestra en la Tabla 4.1a, en todos los años la balanza comercial fue deficitaria, a excepción de 1995 y 1996; en los periodos donde el crecimiento observado del PIB fue mayor a la tasa  $y_b$  (1991-1992, 1996-1998, 2002-2004 y 2012-2015), ello fue posible a que los flujos de capital y la deuda externa permitieron financiar el déficit de la balanza comercial. Y, de esta forma, aplazar en el tiempo la presencia de la restricción externa al crecimiento económico.

La baja tasa de crecimiento observada del PIB, comparada con la tasa de crecimiento consistente con el equilibrio, en este caso, de la balanza comercial ( $y_b$ ), para los años mencionados arriba, nos permite hacer los siguientes señalamientos: i) Existen fuertes inconsistencia en el manejo de la política macroeconómica y la política comercial, pues la liberalización ha reproducido el déficit de la balanza comercial, ya que un aumento de la exportaciones de manufacturas no ha sido suficiente para compensar el incremento de la elasticidad ingreso de la importaciones totales; ii) El control de la inflación como objetivo prioritario de la política monetaria, se ha logrado por la vía de la contracción de la demanda interna. Esto último, se hace más evidente a partir de 2001, cuando se adopta de forma completa el esquema de metas de inflación; y iii) La ausencia de una política industrial integral en el contexto de la liberalización comercial, ha provocado que la restricción externa se reproduzca en el largo plazo.

#### 4.1 Conclusiones

El comportamiento extraordinario de los coeficientes de exportación e importación, en particular los coeficientes del comercio de manufacturas, fue asumido como un indicador de que la liberalización comercial estimulaba el crecimiento económico, y que las importaciones de manufacturas actuarían como un vehículo de transmisión del desarrollo tecnológico. La evidencia empírica muestra lo contrario, ya que el crecimiento del PIB ha sido débil e irregular, acompañado de un persistente déficit en las balanzas comercial y manufacturera, así como de una mayor vulnerabilidad de la economía mexicana a los choques económicos y financieros internacionales.

La liberalización comercial profundizó la brecha entre las elasticidades ingreso de las importaciones y exportaciones, lo que a su vez modificó el crecimiento de largo plazo de la economía mexicana.

El mayor ritmo de crecimiento tanto del volumen como de la elasticidad ingreso de las importaciones, respecto de la elasticidad ingreso de las exportaciones, redujo el efecto multiplicador asociado a las variaciones de la demanda externa y, por ende, la capacidad para generar divisas a largo plazo.

La contracción de la demanda interna como resultado de las políticas de ajuste para mantener la estabilidad de precios, fue compensada por el dinámico crecimiento de las exportaciones de manufacturas. Ello no fue suficiente para generar tasas de crecimiento del producto y el empleo más altas; además, al interior de la industria manufacturera se generó una posición estructural más vulnerable debido a la elevada elasticidad ingreso de las importaciones y la desarticulación de la estructura productiva.

El modelo de crecimiento basado en las exportaciones de manufacturas como “motor del crecimiento económico” consolidó el liderazgo de un grupo de industrias que concentra una elevada proporción de exportaciones de manufacturas, pero no contribuyó a elevar la tasa del crecimiento económico.

Además, el hecho de que estas empresas líderes en el comercio exterior sean empresas transnacionales que privilegian el comercio intra-firma, provocó que el acelerado crecimiento tanto del volumen como de la elasticidad ingreso de las importaciones redujera los efectos multiplicadores de las exportaciones de manufacturas. De tal forma que, los elevados déficits en las balanzas comercial y de manufacturas se han convertido en un freno para el crecimiento económico.

La apertura comercial y las reformas estructurales han provocado una desindustrialización temprana de la economía mexicana, lo que se refleja en un incremento de las importaciones no solo de bienes intermedios y de capital, sino también de bienes de consumo básico.

## 4.2 Referencias

- Aspe, A. P. (1993). *El camino mexicano de la transformación económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burfisher, M.; S. Robinson y K. Thierfebler (2001). *The Impact of NAFTA on the US*, *Journal of Economic Perspectives*, 15 (1), 125-144.
- Davidson, P. (1994). *Post Keynesian Macroeconomic Theory*. Great Britain, Edward Elgar.
- Dussel, E., L.M. Galindo y E. Loría (2003). *Condiciones y efectos de la inversión extranjera directa y del proceso de integración regional en México durante los noventa*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-Plaza y Valdés.
- Fuji, G. y E. Loría (1997). *The Balance of Payments Constraint to Mexico's Economic Growth 1950-1996*. *Canadian Journal of Development Studies*, 18 (1), 119-137.
- Fuji, G. (2000). *El comercio exterior manufacturero y los límites al crecimiento económico de México*. *Revista de Comercio Exterior*, 50 (11), 1008-1014.
- Guerrero de L. C. (2006). *Determinantes del crecimiento económico en México, 1929-2003: una perspectiva poskeynesiana*. *Investigación Económica*, LXV (255), 127-158.
- Harrod, R. (1933). *International Economics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Krugman, P. (1989). *Differences in income elasticities and trends in real exchange rates*. *European Economic Review*, 33, 1031-1054.
- Leon-Ledesma, M. and A. Thirlwall (2000). *Is the natural rate of growth exogenous?. A reply*, *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, 53 (215), 433-445.

- Leon-Ledesma, M. and Thirlwall, A. (2002). The endogeneity of the natural rate of growth. *Cambridge Journal of Economics*, 26, 441–459.
- Loría, E. (2001a). El desequilibrio comercial en México, ¿o por qué ahora no podemos crecer al 7%?. Algunos elementos conceptuales. *Momento Económico*, 113, 16-21.
- (2001b). La restricción externa dinámica al crecimiento de México a través de las propensiones del comercio 1970-1999. *Estudios Económicos*, 16 (2), 227-250.
- Lustig, Nora (2001). Life is not Easy: Mexico's Quest for Stability and Growth. *Journa of Economic Perspectives*, 1, 85-106.
- Márquez, A. Y. (2009). Balanza de pagos, estabilidad y crecimiento económico en México. 1979-2005. *Revista de Economía Institucional*, 11 (21), 179-203.
- Matesanz, G. D, G. Fugarolas A y E. Candaudap (2007). Balanza de pagos y crecimiento económico restringido. Una comparación entre la economía argentina y la mexicana. *Revista de Economía Mundial*, 17, 25-49.
- Moreno-Brid, J.C. (1998a). Balance-of-payments constrained economic growth: the case of Mexico. *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, 207, 413-433.
- (1998b). On capital flows and the balance-of-payments constrained growth model. *Journal of Post Keynesian Economics*, 21 (3), 283-289.
- (1999). Mexico's economic growth and the balance of payments constraint: a cointegration analysis", *International Review of Applied Economics*, 13 (2), 149-159.
- (2003). Capital Flows, Interest Payments and Balance of Payments Constrained Growth Model: A Theoretical and Empirical Analysis. *Metroeconomica* 54 (2 & 3), 346-365.
- Moreno-Brid, J. C., J. C. Rivas V. y J. Santamaría (2005a). Economic Growth Exports and Industrial Performance after NAFTA. *Serie Estudios y Perspectivas*, 42.
- Moreno-Brid, J.C. y J. C. Rivas (2005b). La economía mexicana después del TLCAN. *Revista Galega de Economía*, 14 (1-2), 1-20.
- Ocegueda H., J. (2003). El sector manufacturero y la restricción externa al crecimiento en México. *Problemas del Desarrollo*, 34 (132), 77-110.
- Pacheco, L. P. (2009). Efectos de la liberalización comercial en el crecimiento económico y la balanza de pagos en América Latina. *Investigación Económica*, LXVIII (267), 13-49.
- Perrotini, I, y D. Tlatelpa (2003). Crecimiento endogeno y demanda en las economías de América del Norte. *Momento Económico*, 122, 10-15.
- Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, 65-94.
- Thirlwall, A. P. (1979). The Balance of Payments Constraint as an Explanation of International Growth Rate Differences. *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, 128, 45-55.
- (2002). *The Nature of Economic Growth: An Alternative Framework for Understanding the Performance of Nations*, Edward Elgar, Cheltenham, R. U.
- Thirlwall, A. P. and N. Hussain (1982). The Balance of Payments Constraint, Capital Flows and Growth Rate Differences between Developing Countries. *Oxford Economic Papers*, 34, 498-510.

Thirlwall, A. P. and J. S. L. McCombie (1997). Economic Growth and the Balance of Payments Constraint Revisited. En P. Arestis, G. Palma y M. Sawyer (editores), *Market, Unemployment and Economic Policy*. Londres y Nueva York, Routledge.

Thirlwall, A.P. and Pacheco-López, P. (2008). *Trade Liberalisation and The Poverty of Nations*, Edward Elgar, Cheltenham:

Zabludovsky, J. (2005). El TLCAN y la política de comercio exterior en México: una agenda inconclusa”, *Información Comercial Española*, 821, 59-70.